



PROCESO DE ESTABILIZACION Y CONSOLIDACION
ES025/2022 AUXILIARES DE BIBLIOTECA (6 PLAZAS)

ANUNCIO:

La Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de fecha 17 de febrero de 2023, acordó:

PRIMERO. Modificar el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 28 de septiembre de 2022 de nombramiento de los miembros del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la cobertura mediante concurso de méritos de SEIS PLAZAS DE AUXILIAR DE BIBLIOTECA, como personal laboral, a tiempo completo, correspondiente a los procesos selectivos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid y creación de bolsa de empleo (expediente ES/025/2022), quedando su composición como a continuación se relaciona:

Presidente: D^a Mercedes Bueno Vico; Suplente: D^a Elena Paredes García.
Secretario: D^a M.^a Luisa Gil Montoro; Suplente: D. Fernando Garrote López.

Vocales: Titulares:

- D^a Virginia Contreras Nicolas. Suplente: D. Jose Luis Royo Noguerras.
- D^a Carmen Serrano Jimenez. Suplente: D^a. Belén Alonso Leache.
- D^a. Alicia Orden Martínez Suplente: D^a M.^a Aránzazu Martínez Vara del Rey.

SEGUNDO: Publicar la rectificación de la modificación del nombramiento de los miembros del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la cobertura mediante concurso de méritos de SEIS PLAZAS DE AUXILIAR DE BIBLIOTECA, como personal laboral, a tiempo completo, correspondiente a los procesos selectivos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid y creación de bolsa de empleo (expediente ES/025/2022).

En las Rozas de Madrid a fecha de la firma digital.

DIRECTOR GENERAL DE LA
ASESORIA JURIDICA MUNICIPAL
(P.D. Acuerdo JGL, de 18 de febrero de 2022)

D. Felipe Jiménez Andrés